



ACTA NÚMERO 92
SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día viernes 13 trece de Noviembre del año 2020 dos mil veinte, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Décimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.



3. Presentación y Aprobación en su caso, de los Acuerdos derivados del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 10 de Noviembre del 2020 dos mil veinte relativo al Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 10 diez Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso, de los Acuerdos derivados del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 10 de Noviembre del 2020 dos mil veinte relativo al Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno.



Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz para presentar al Pleno del Ayuntamiento el Dictamen relativo al Proyecto del Presupuesto Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, a través de la Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, en el cual se propone su aprobación en los términos siguientes:

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2018-2021
Presente. -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 61, 63, 66 fracción II, 68 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar a este Ayuntamiento el "**Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021**", mismo que fue elaborado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

En el presente proyecto se contemplan los rubros que, de conformidad con la legislación aplicable, representan las fuentes de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, siendo éstos los de: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones tales como el Fondo de Infraestructura Social, Fondo de Fortalecimiento Municipal y Aportaciones Estatales.

Se hace notar que las bases tomadas en cuenta para la elaboración del proyecto son: la tasa de inflación anual generalizada de un 3.0%, así como los índices de recaudación de ingresos propios, mismos que para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, tuvieron un alza lo cual se considera en el presente proyecto a efecto de determinar el mismo.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, establece que los Ayuntamientos, en los primeros días del mes de noviembre de cada año, deben presentar al Congreso sus proyectos de Presupuestos de Ingresos para que, con su aprobación se pongan en vigor durante el año siguiente.

SEGUNDO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, señala como una atribución del Ayuntamiento, en materia de hacienda pública, someter oportunamente, a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado el presupuesto de Ingresos Municipal, que debe regir durante el ejercicio fiscal del año siguiente.



TERCERO.- Que el artículo 33, fracción III, inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, señala que es una atribución del Ayuntamiento el aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos que deberá regir durante el ejercicio fiscal del año siguiente y enviarlo para su revisión y aprobación al Congreso del Estado, a más tardar el 30 de noviembre del año anterior al que se pretenda surta efectos.

CUATRO.- Que el proyecto presentado por medio del presente dictamen, fue elaborado por el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 14 apartado B. Fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, los cuales establecen como facultades y obligaciones de dicho servidor público, elaborar el proyecto de Presupuesto de Ingresos.

QUINTO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión de las bases de: tasa de inflación anual generalizada de un 3.0%, así como los índices de recaudación de ingresos propios, para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, mismos que tuvieron una alza lo cual se considera en el presente proyecto a efecto de determinar el mismo, de igual forma se consideró el Detalle de Presupuesto de Ingresos, así como la totalidad de los Rubros contenidos en el mismo, Detalle que forma parte del presente identificado como Anexo Único, consistiendo el Proyecto del Presupuesto de Ingresos en lo siguiente:

PRESUPUESTO POR PROGRAMA

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Ingreso Estimado	
Impuestos	290,781,589.09
Derechos	60,005,279.13
Productos	1,654,695.00
Aprovechamientos	14,628,642.57
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y Otros Ingresos	7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	512,353,578.43
Total	887,275,538.69

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	
---------------------------------	--



Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	Ingreso Estimado
Total	887,275,538.69
Impuestos	290,781,589.09
Impuestos sobre el patrimonio	289,284,537.54
Accesorios de Impuestos	1,497,051.55
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	60,005,279.13
Derechos por prestación de servicios	60,005,279.13
Productos	1,654,695.00
Productos	1,654,695.00
Aprovechamientos	14,628,642.57
Aprovechamientos	9,011,094.21
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	5,617,548.36
Ingresos por prestación de servicios y Otros Ingresos	7,851,754.47
Otros Ingresos	7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	511,333,830.98
Participaciones	220,489,381.48
Aportaciones	290,844,449.50
Convenios	



Fondos Distintos de Aportaciones	1,019,747.45
Ingresos derivados de Financiamientos	-
Endeudamiento interno	-
Endeudamiento externo	-
Financiamiento Interno	-

Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se aprueban los formatos que se detallan a continuación:

Formato 7 a). Proyecciones de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN (CIFRAS NOMINALES (PESOS))						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)	2026 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	595,411,341	673,887,949	709,756,982	748,228,793	788,848,931	833,639,774
A. Impuestos	290,781,589	335,639,169	354,696,761	375,201,780	396,892,195	419,427,734
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	1,794,062	1,895,929	2,005,532	2,121,472	2,241,929
D. Derechos	60,005,279	68,111,052	70,154,384	72,259,015	74,426,786	78,652,739
E. Productos	1,654,695	3,233,603	3,330,611	3,430,529	3,533,445	3,734,074
F. Aprovechamientos	14,628,643	15,605,379	16,073,540	16,555,746	17,052,419	18,020,655
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0



H. Participaciones	220,489,381	232,776,715	245,993,777	260,214,677	275,257,688	290,886,819
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	7,851,754	16,727,970	17,611,981	18,561,513	19,564,926	20,675,823
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
A. Aportaciones	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	887,275,538	967,699,279	1,014,401,724	1,064,228,659	1,116,672,669	1,180,077,343

Formato 7 c). Resultados de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN (a)						
(PESOS)						
Concepto (b)	2015 (c)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)	2019 (c)	2020 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	336,841,699	405,680,441	500,595,992	544,847,079	563,069,220	573,263,773
A. Impuestos	139,838,762	168,389,741	248,345,337	271,319,234	287,184,695	262,198,168
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,033,980	966,404	1,087,873	694,074	1,535,062	0
D. Derechos	42,382,743	58,562,894	59,973,263	78,467,774	62,331,261	47,732,608

E. Productos	829,094	4,095,761	3,249,654	9,905,513	2,959,205	1,606,500
F. Aprovechamientos	11,615,006	15,514,235	12,127,790	5,211,170	16,483,084	14,493,411
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	177,837	860,815	0	547,160	0	0
H. Participaciones	128,874,813	144,816,648	155,513,433	166,461,544	178,881,996	214,539,127
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	12,089,464	12,473,943	20,298,642	12,240,608	13,693,916	32,693,958
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	248,648,104	217,679,199	315,431,927	260,320,124	308,623,106	297,814,451
A. Aportaciones	225,472,496	137,779,152	249,667,074	239,629,986	294,249,541	290,844,450
B. Convenios	0	13,007,515	1,839,368	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,175,607	66,892,531	56,925,485	0	11,309,647	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	7,000,000	20,690,138	3,063,917	6,970,001
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	585,489,803	623,359,639	816,027,919	805,167,202	871,692,326	871,078,224

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, mismo que por concepto en lo General se hace consistir en lo siguiente:

www.garcia.gob.mx

Hoja 8 de 21 Del Acta 92 de fecha 13 de Noviembre del 2020.



PRESUPUESTO POR PROGRAMA

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021		Ingreso Estimado
Impuestos		290,781,589.09
Derechos		60,005,279.13
Productos		1,654,695.00
Aprovechamientos		14,628,642.57
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y Otros Ingresos		7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		512,353,578.43
Total		887,275,538.69

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021		Ingreso Estimado
Total		887,275,538.69
Impuestos		290,781,589.09
Impuestos sobre el patrimonio		289,284,537.54
Accesorios de Impuestos		1,497,051.55
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		-
Contribuciones de mejoras		-
Derechos		60,005,279.13
Derechos por prestación de servicios		60,005,279.13
Productos		1,654,695.00



Productos	1,654,695.00
Aprovechamientos	14,628,642.57
Aprovechamientos	9,011,094.21
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	5,617,548.36
Ingresos por prestación de servicios y Otros Ingresos	7,851,754.47
Otros Ingresos	7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	511,333,830.98
Participaciones	220,489,381.48
Aportaciones	290,844,449.50
Convenios	-
Fondos Distintos de Aportaciones	1,019,747.45
Ingresos derivados de Financiamientos	-
Endeudamiento interno	-
Endeudamiento externo	-
Financiamiento Interno	-

Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se aprueban los formatos que se detallan a continuación:

Formato 7 a). Proyecciones de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera



MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN (CIFRAS NOMINALES (PESOS))						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)	2026 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	595,411,341	673,887,949	709,756,982	748,228,793	788,848,931	833,639,774
A. Impuestos	290,781,589	335,639,169	354,696,761	375,201,780	396,892,195	419,427,734
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	1,794,062	1,895,929	2,005,532	2,121,472	2,241,929
D. Derechos	60,005,279	68,111,052	70,154,384	72,259,015	74,426,786	78,652,739
E. Productos	1,654,695	3,233,603	3,330,611	3,430,529	3,533,445	3,734,074
F. Aprovechamientos	14,628,643	15,605,379	16,073,540	16,555,746	17,052,419	18,020,655
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	220,489,381	232,776,715	245,993,777	260,214,677	275,257,688	290,886,819
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	7,851,754	16,727,970	17,611,981	18,561,513	19,564,926	20,675,823
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
A. Aportaciones	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	887,275,538	967,699,279	1,014,401,724	1,064,228,659	1,116,672,669	1,180,077,343
---	-------------	-------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Formato 7 c). Resultados de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN (a)						
(PESOS)						
Concepto (b)	2015 (c)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)	2019 (c)	2020 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	336,841,699	405,680,441	500,595,992	544,847,079	563,069,220	573,263,773
A. Impuestos	139,838,762	168,389,741	248,345,337	271,319,234	287,184,695	262,198,168
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,033,980	966,404	1,087,873	694,074	1,535,062	0
D. Derechos	42,382,743	58,562,894	59,973,263	78,467,774	62,331,261	47,732,608
E. Productos	829,094	4,095,761	3,249,654	9,905,513	2,959,205	1,606,500
F. Aprovechamientos	11,615,006	15,514,235	12,127,790	5,211,170	16,483,084	14,493,411
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	177,837	860,815	0	547,160	0	0
H. Participaciones	128,874,813	144,816,648	155,513,433	166,461,544	178,881,996	214,539,127
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	12,089,464	12,473,943	20,298,642	12,240,608	13,693,916	32,693,958
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	248,648,104	217,679,199	315,431,927	260,320,124	308,623,106	297,814,451
A. Aportaciones	225,472,496	137,779,152	249,667,074	239,629,986	294,249,541	290,844,450
B. Convenios	0	13,007,515	1,839,368	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,175,607	66,892,531	56,925,485	0	11,309,647	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	7,000,000	20,690,138	3,063,917	6,970,001



3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	585,489,803	623,359,639	816,027,919	805,167,202	871,692,326	871,078,224

SEGUNDO.- Se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León Septuagésima Quinta Legislatura, el presente proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, para su aprobación.

TERCERO.- El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio de García, Nuevo León, por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

Dado lo anterior solicítase al H. Congreso del Estado de Nuevo León, que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo establecidos en el Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Municipio de García, Nuevo León, Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, el Presidente Municipal pueda aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, Presidente, Síndica Primero Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, A FAVOR, Secretario, Sexto Regidor Francisco Gutiérrez Roque, A FAVOR, Vocal, Décimo segundo Regidor Luis Armando Treviño Rosal, A FAVOR, a los 10 diez días del mes de noviembre del año 2020 dos mil veinte.

.....rubricas.....

Acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, retoma el uso de la voz e instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza



García, someta a votación los Acuerdos contenidos dentro del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal relativos al Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, acto continuo por Instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pregunta si existen dudas al respecto y al no haber dudas al respecto por parte de los integrantes del Ayuntamiento, somete a votación los Acuerdos propuestos mediante el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, respecto del Proyecto del Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, Recogiendo la votación, dando como resultado la aprobación por Unanimidad los miembros del Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, mismo que por concepto en lo General se hace consistir en lo siguiente:

PRESUPUESTO POR PROGRAMA

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Ingreso Estimado	
Impuestos	290,781,589.09
Derechos	60,005,279.13
Productos	1,654,695.00
Aprovechamientos	14,628,642.57
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y Otros Ingresos	7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	512,353,578.43
Total	887,275,538.69

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN	
---------------------------------	--



Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	Ingreso Estimado
Total	887,275,538.69
Impuestos	290,781,589.09
Impuestos sobre el patrimonio	289,284,537.54
Accesorios de Impuestos	1,497,051.55
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	60,005,279.13
Derechos por prestación de servicios	60,005,279.13
Productos	1,654,695.00
Productos	1,654,695.00
Aprovechamientos	14,628,642.57
Aprovechamientos	9,011,094.21
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	5,617,548.36
Ingresos por prestación de servicios y Otros Ingresos	7,851,754.47
Otros Ingresos	7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	511,333,830.98
Participaciones	220,489,381.48
Aportaciones	290,844,449.50
Convenios	-

Fondos Distintos de Aportaciones	1,019,747.45
Ingresos derivados de Financiamientos	-
Endeudamiento interno	-
Endeudamiento externo	-
Financiamiento Interno	-

Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se aprueban los formatos que se detallan a continuación:

Formato 7 a). Proyecciones de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN (CIFRAS NOMINALES (PESOS))						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)	2026 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	595,411,341	673,887,949	709,756,982	748,228,793	788,848,931	833,639,774
A. Impuestos	290,781,589	335,639,169	354,696,761	375,201,780	396,892,195	419,427,734
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	1,794,062	1,895,929	2,005,532	2,121,472	2,241,929
D. Derechos	60,005,279	68,111,052	70,154,384	72,259,015	74,426,786	78,652,739
E. Productos	1,654,695	3,233,603	3,330,611	3,430,529	3,533,445	3,734,074
F. Aprovechamientos	14,628,643	15,605,379	16,073,540	16,555,746	17,052,419	18,020,655
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0

H. Participaciones	220,489,381	232,776,715	245,993,777	260,214,677	275,257,688	290,886,819
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	7,851,754	16,727,970	17,611,981	18,561,513	19,564,926	20,675,823
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
A. Aportaciones	291,864,197	293,811,329	304,644,742	315,999,865	327,823,738	346,437,569
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	887,275,538	967,699,279	1,014,401,724	1,064,228,659	1,116,672,669	1,180,077,343

Formato 7 c). Resultados de Ingresos.- Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN (a)						
(PESOS)						
Concepto (b)	2015 (c)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)	2019 (c)	2020 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	336,841,699	405,680,441	500,595,992	544,847,079	563,069,220	573,263,773
A. Impuestos	139,838,762	168,389,741	248,345,337	271,319,234	287,184,695	262,198,168
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,033,980	966,404	1,087,873	694,074	1,535,062	0
D. Derechos	42,382,743	58,562,894	59,973,263	78,467,774	62,331,261	47,732,608
E. Productos	829,094	4,095,761	3,249,654	9,905,513	2,959,205	1,606,500
F. Aprovechamientos	11,615,006	15,514,235	12,127,790	5,211,170	16,483,084	14,493,411



G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	177,837	860,815	0	547,160	0	0
H. Participaciones	128,874,813	144,816,648	155,513,433	166,461,544	178,881,996	214,539,127
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	12,089,464	12,473,943	20,298,642	12,240,608	13,693,916	32,693,958
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	248,648,104	217,679,199	315,431,927	260,320,124	308,623,106	297,814,451
A. Aportaciones	225,472,496	137,779,152	249,667,074	239,629,986	294,249,541	290,844,450
B. Convenios	0	13,007,515	1,839,368	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,175,607	66,892,531	56,925,485	0	11,309,647	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	7,000,000	20,690,138	3,063,917	6,970,001
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	585,489,803	623,359,639	816,027,919	805,167,202	871,692,326	871,078,224

SEGUNDO.- Se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León Septuagésima Quinta Legislatura, el presente proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, para su aprobación.

TERCERO.- El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos del Municipio de García, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio de García, Nuevo León, por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.



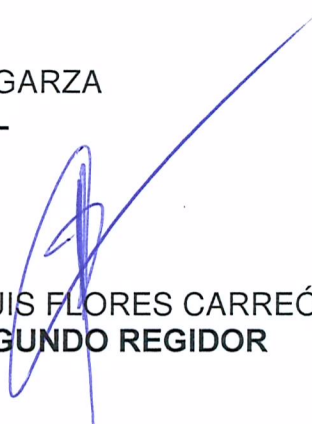
Dado lo anterior solicítase al H. Congreso del Estado de Nuevo León, que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo establecidos en el Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Municipio de García, Nuevo León, Ejercicio Fiscal 2021 dos mil veintiuno, el Presidente Municipal pueda aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Se da por agotado este punto.

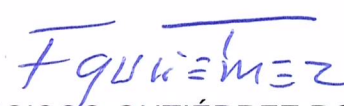
Se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del mismo día viernes 13 trece de Noviembre de 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.


CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA


JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR


JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR


FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR



**JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA**

**JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR**

**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA**

**MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR**

**MANUEL GUERRA CAVAZOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA**

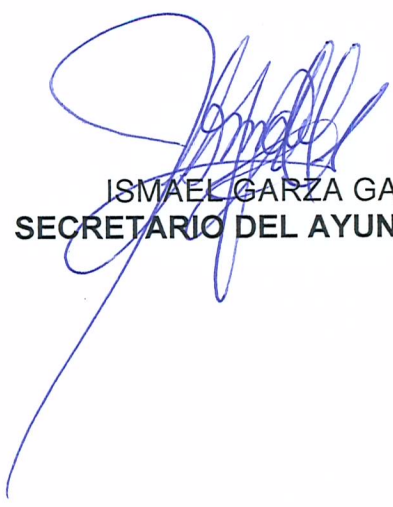
**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO**



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



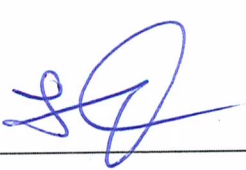
Calle Heberto Castillo #200,
Col. Paseo de la Minas, García,
N.L., C.P. 66000
Tel: 81248855-81248851

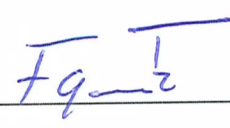
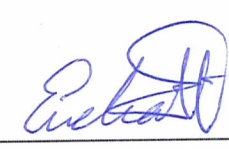
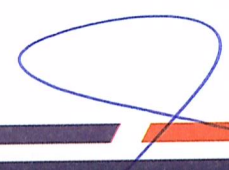

ISMAEL GARZA GARCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL








www.garcia.gob.mx

Hoja 21 de 21 Del Acta 92 de fecha 13 de Noviembre del 2020.